



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Acta firma conjunta

Número: IF-2020-84403632-APN-INT#MC

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 3 de Diciembre de 2020

Referencia: ACTA N° 620, 3 de diciembre de 2020

Acta N° 620

Reunión del Consejo de Dirección del Instituto Nacional del Teatro

A los 3 días del mes de diciembre de 2020, siendo las 9.00 horas, se reúnen, excepcionalmente en formato virtual, el director ejecutivo del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO, señor Gustavo Ariel UANO, el secretario general y representante de la región Patagonia, señor Ariel MOLINA, la representante de la región Centro, señora Julieta ALFONSO, el representante de la región Centro Litoral, señor Santiago MARCOS, el representante de la región NEA, señor Jorge Néstor FRETE, el representante de la región NOA, señor Roberto TOLEDO, el representante de la región Nuevo Cuyo, señor Juan DE TORRES y los representantes del Quehacer Teatral Nacional, la señora Patricia Julia GARCÍA, y el señor Oscar REKOVSKI.

Se encuentra ausente en el día de la fecha, el representante del MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACIÓN, señor Maximiliano UCEDA. -----

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Evento #SomosTeatro

El Director Ejecutivo informa sobre los avances del proyecto SOMOS TEATRO, el cual surge como iniciativa de la Asociación Argentina de Actores, Argentores, y APDEA a partir del contexto pandémico. El mismo tiene por finalidad la visibilización y promoción de la actividad teatral a través de un gran encuentro previsto para marzo del año 2021, al cumplirse un año del inevitable cierre de los espacios escénicos de todo el país por el ASPO, tomando el evento además como fecha simbólica de lanzamiento de Temporada.

Bajo el lema SOMOS TEATRO se aspira a establecer y organizar anualmente, en todas las regiones y/o provincias del país, un evento teatral, público y de carácter federal que celebre la vitalidad y resistencia del Teatro

Nacional.

La primera edición se pretende realizar entre el viernes 19 y el domingo 21 de marzo del 2021, y prevé la programación de espectáculos teatrales especialmente seleccionados, que se presentarán al aire libre. Participarán además diversas producciones independientes en calidad de adhesión. Todas estas premisas están orientadas a poner de manifiesto que el “Arte Teatral” continúa representando un lazo solidario y cultural con todos los públicos del país.

El Director Ejecutivo invita a los Representantes a sumarse en la organización del evento, participando de las reuniones que se realizan con regularidad los días jueves de 18 a 20 horas.

Concurso de Selección de Representante Provincial de San Luis

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** del Recurso de Reconsideración interpuesto por el señor Edgardo Javier VIVAS, DNI N° 25.394.001, contra la RESOL-2020-1751-APN-INT#MC, que aprueba el orden de mérito del Concurso de Selección de Representante Provincial de San Luis que tramitó por EX-2020-42392280- -APN-DAF#INT. Visto y compartiendo lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **resuelve** rechazar el Recurso de Reconsideración interpuesto por el señor Edgardo Javier VIVAS, DNI N° 25.394.001, y **procede** a designar a la postulante que resultó primera en el orden de mérito.

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Peritaje realizado

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** del peritaje que se ha realizado para la solicitud de aporte especial para la finalización de la construcción de Sala y su correspondiente equipamiento a favor de la Sala “LA FÁBRICA CULTURAL”. Beneficiaria ASOCIACIÓN CIVIL LA FÁBRICA CULTURAL (CUIT N° 30-71634889-6), de la provincia de Chaco, que ha obtenido la calificación de “VIABLE”. IF-2020-83558618-APN-DF#INT- **Anexo N° 1**

Minutas regionales

REGIÓN CENTRO

Provincia de Buenos Aires

Centro Social Cultural y Educativo Banfield Ensemble

El **Consejo de Dirección aprueba** un aporte especial de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$400.000.-) a favor del Centro Social Cultural y Educativo Banfield Ensemble, en reconocimiento por su destacada trayectoria. CUIT N° 30-70747601-6.-

Fundación Teatro Del Sur

El **Consejo de Dirección aprueba** un aporte especial por un monto de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES (\$ 257.933.-) a favor de la Fundación Teatro Del Sur, con la finalidad de reparar el techo y frente de la sala. CUIT: 33-66020103-9.-

REGIÓN CENTRO LITORAL

Córdoba

Rectificaciones

El **Consejo de Dirección rectifica** lo aprobado en Acta N° 601, Anexo 25, con respecto a la producción de obra MAIZ (PLAN PODESTA 3° ETAPA - Exp N° 35738267/20) debido a que, por un error involuntario, se informó de manera incorrecta el CUIL del responsable. Corresponde:

OBRA	INTEG	MONTO	RESPONSABLE	CUIL
MAIZ	4	\$ 34.223	Gastón Matías Palermo	20-32682706-2

El **Consejo de Dirección rectifica** lo aprobado en Acta N° 617, con respecto a la aprobación excepcional para que continúe la tramitación del subsidio para el "Festival Internacional de Títeres Pan y Vino" de la provincia de Córdoba, haciendo constar que la aprobación corresponde efectivamente al EX-2020-77121396-APN-DAF#INT y no al que se consigna en el acta respectiva.

Santa Fe

Solicitud sala Cine Club Candilejas

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la solicitud realizada por la sala Cine Club Candilejas, de la ciudad de Rufino y **resuelve** derivarlo a la Dirección de Fiscalización para su evaluación. IF-2020-83454086-APN-CD#INT, IF-2020-83454994-APN-CD#INT e IF-2020-83455780-APN-CD#INT- **Anexos N° 2, 3 y 4**

REGIÓN NEA

Misiones

Solicitud de Aporte de la Sala Galpón de La Murga del Monte, Oberá, Misiones

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la solicitud de ayuda financiera para la finalización de la construcción de la Sala Galpón de La Murga del Monte, Oberá, Misiones y **resuelve** derivarlo a la Dirección de Fiscalización para su análisis y posterior resolución. IF-2020-84126827-APN-CD#INT- **Anexo N° 5**

Solicitud de Aporte Especial para Sala La Cabaña de los Muñecos, Puerto Iguazú, Misiones

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la solicitud de ayuda financiera para la finalización de la construcción de Aporte Especial para Sala La Cabaña de los Muñecos, Puerto Iguazú, Misiones, y **resuelve** derivarlo a la Dirección de Fiscalización para su análisis y posterior resolución. IF-2020-84128296-APN-CD#INT - **Anexo N° 6**

Aporte Especial complementario

El **Consejo de Dirección aprueba** un aporte especial complementario, para "Centro Cultural 10 de Noviembre", Beneficiario de cobro: María Cristina ANTELO - CUIT N° 27-12061557-8, por un monto de PESOS CIENTO

OCHENTA MIL (\$ 180.000.-), destinado a la adecuación sanitaria y técnica de espacios escénicos, para contribuir al cumplimiento de las pautas establecidas en los protocolos vigentes en relación a la actividad teatral con público, en el marco de la pandemia del COVID 19.

La transferencia efectiva del aporte estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria de la región, pudiendo diferirse parcial o totalmente al ejercicio 2021. Las salas y espacios podrán efectuar gastos con recursos propios y los mismos serán válidos para la posterior rendición, siempre y cuando estén contemplados en el objeto y tengan fecha posterior a la vigencia de la DECAD-2020-2045-APN-JGM (12 de noviembre de 2020).

La aceptación y conformidad del aporte, la rendición de cuentas y la contraprestación a cumplimentar, serán establecidas en una declaración jurada que se confeccionará a tal efecto, previo al depósito del aporte.

REGIÓN NOA

Temas regionales

Acta regional NOA noviembre 2020

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** del Acta N° 14, de la reunión regional del mes de noviembre de 2020. IF-2020-83237699-APN-CD#INT- **Anexo N° 7**

1° Selección Regional NOA de Micromonólogos LGBTIQ+ 2020

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** del acta de evaluación del jurado de selección de la 1° Selección Regional NOA de Micromonólogos LGBTIQ+ 2020. IF-2020-83015690-APN-CD#INT- **Anexo N° 8**

El **Consejo de Dirección aprueba** el listado de seleccionados de la 1° Selección Regional NOA de Micromonólogos LGBTIQ+ 2020. IF-2020-83547862-APN-CD#INT- **Anexo N° 9**

Honorarios jurados 1° Selección Regional NOA de Micromonólogos LGBTIQ+ 2020

El **Consejo de Dirección aprueba** los honorarios del jurado de Selección de la 1° Selección Regional NOA de Micromonólogos LGBTIQ+ 2020, aprobado en acta 612, el monto asciende a PESOS DIECIOCHO MIL (\$18.000) para cada uno, según lo detallado en IF-2020-83556883-APN-CD#INT- **Anexo N° 10**

Honorarios jurados 1° Selección de Dramaturgia del NOA

El **Consejo de Dirección aprueba** los honorarios del jurado de Selección de la 1° Selección de Dramaturgia del NOA, aprobado en acta 612, el monto asciende a PESOS DIECIOCHO MIL (\$18.000) para cada uno, según lo detallado en IF-2020-83557776-APN-CD#INT- **Anexo N° 11**

Diplomatura en Escenotecnia - Región NOA

El **Consejo de Dirección aprueba** la realización de una cohorte adicional durante el primer semestre del año 2021, destinada a satisfacer la demanda no cubierta durante la convocatoria realizada en el corriente año. Asimismo, aprueba un monto de hasta PESOS QUINIENTOS VEINTICINCO MIL (\$525.000.-) para su ejecución.

Capacitación Regional: "La formación continúa"

El **Consejo de Dirección aprueba** el proyecto y el presupuesto de la Capacitación Regional: "La formación continúa", a realizarse en plataformas virtuales entre los días 14 al 19 de diciembre de 2020, por Acción Directa, por un monto de hasta PESOS CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS (\$132.486.-) IF-2020-84074510-APN-CD#INT e IF-2020-84147836-APNDAF#INT- **Anexos N° 12 y 13**

Jujuy

Inauguración de Sala Teatral y Espacio Cultural "Red Mote"

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la invitación a la inauguración de la Sala Teatral y Espacio Cultural "Red Mote", en la localidad de Tilcara, Provincia de Jujuy. IF-2020-84157641-APN-CD#INT- **Anexo N° 14**

Salta

Aporte Especial para ampliación de espacio a favor de la Ventolera Espacio de Arte

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la solicitud de aporte Especial para ampliación de espacio a favor de la Ventolera Espacio de Arte, de la provincia de Salta, y lo **deriva** a la Dirección de Fiscalización para su análisis y posterior resolución. IF-2020-84078210-APN-CD#INT- **Anexo N° 15**

Santiago del Estero

Ratificación de comodato Municipalidad de La Banda

El **Consejo de Dirección**, en virtud de lo aprobado en Acta N° 597 de fecha 18 de marzo de 2020, en lo relativo a que aquellos expedientes con rendiciones observadas o a la espera de su análisis, serán notificados pero no serán retenidos por la Dirección de Fiscalización, continuando de esta manera con el circuito administrativo, **ratifica** la entrega de los bienes que se detallan a continuación, adquiridos por medio del aporte otorgado para Compra de Equipamiento por el INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO a través del Expediente INT N° 2891/13 - Resolución INT N° 18886/13, Beneficiaria la FUNDACION IRPASI, Juan Carlos SUTER (CUIT N° 30-712060640-5), en comodato a la Municipalidad de la Ciudad de La Banda (CUIT N° 30-99914059-5), provincia de Santiago del Estero.

CAJAS BAFLES	2
POTENCIA	1
REPRODUCTOR USB	1
CONSOLA DE SONIDO	1

Tucumán

Gira Provincial EN TURUCUTO

El **Consejo de Dirección rectifica** el monto del presupuesto del Plan Provincial EN TURUCUTO, Gira Provincial Tucumana del Verano de 2020 que, por un error involuntario, no fue rectificado en Acta N° 612, conjuntamente con la rectificación del monto de cachet de elencos. Debe decir: presupuesto del Plan Provincial: EN TURUCUTO, Gira Provincial Tucumana del Verano de 2020, por un monto de hasta PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 958.895.-) mediante el mecanismo de Acción Directa.

REGIÓN NUEVO CUYO

Temas regionales

Segunda Etapa del Plan Regional “Promoción y Estímulo para la Actividad Creativa Teatral de Nuevo Cuyo”

El **Consejo de Dirección aprueba** la segunda etapa del Plan regional Promoción y Estímulo para la Creatividad de la Actividad Teatral de Nuevo Cuyo, y un Aporte del INT de PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000.-). IF-2020-84134316-APN-CD#INT e IF-2020-84182567-APN-DAF#INT- **Anexos N° 16 y 17**

Nómina de Jurados del Plan Promoción y Estímulo para la Actividad Creativa Teatral de Nuevo Cuyo

El **Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba** la Nómina de Jurades seleccionadas para el Plan Regional Promoción y Estímulo para la Actividad Creativa teatral de Nuevo Cuyo: Pablo Darío LONGO, DNI: 28.689.126 en representación de la Provincia de Mendoza, Ana Paula LÓPEZ ORDINES, DNI: 30.839.529, en representación de la provincia de San Juan, María Belén HILLAR, DNI: 25.675.761, en representación de la provincia de San Luis y Marcos Federico TELLO, DNI: 28.425.842, en representación de la provincia de La Rioja.

Rectificación

El **Consejo de Dirección rectifica** el presupuesto de la primera etapa del Plan regional Promoción y Estímulo para la Creatividad de la Actividad Teatral de Nuevo Cuyo. IF-2020-83631927-APN-DAF#INT- **Anexo N° 18**

Diplomatura en Escenotecnia - Región Nuevo Cuyo

El **Consejo de Dirección aprueba** la realización de 2 cohortes de la Diplomatura en Escenotecnia en la Región Nuevo Cuyo durante el año 2021, en cogestión con la Universidad Nacional de las Artes. Asimismo, **aprueba** un monto de hasta PESOS UN MILLÓN (\$1.000.000.-) para su ejecución.

REGIÓN PATAGONIA

La Pampa

Aporte de Equipamiento 35° Fiesta Nacional del Teatro

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la nota y presupuesto presentado por la Municipalidad de Santa Rosa y por el Representante Provincial del INT, José Jerónimo en referencia a la solicitud de un aporte para la compra de Equipamiento técnico de luces destinado a las salas que participarán de la 35° Fiesta Nacional del Teatro a realizarse en la ciudad de Santa Rosa, y **resuelve** aprobar un aporte de hasta PESOS TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL (\$ 3.131.000), beneficiaria de cobro: Asociación Trabajadores del Teatro Pampeano, CUIT N° 30-70741299-9. IF-2020-83382860-APN-CD#INT- **Anexo N° 19**

Río Negro

Construcción de Sala San Carlos de Bariloche

El **Consejo de Dirección aprueba** la realización de la construcción de la Sala en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, de la Provincia de Río Negro, de acuerdo a lo aprobado en Actas N° 617 y 618, siendo responsable de cobro del aporte la ASOCIACION CIVIL TEATRANTES BARILOCHE, CUIT N° 30716083663.-

Santa Cruz

Microrrelatos en clave de género en formato de audio para la provincia de Santa Cruz

El **Consejo de Dirección aprueba** el reglamento y la apertura de convocatoria para la selección de Microrrelatos en clave de género en formato de audio, para la provincia de Santa Cruz, a partir del 10 de diciembre 2020 y hasta el 13 de enero 2021. IF-2020-83440205-APN-CD#INT- **Anexo N° 20**

Inauguración Sala LIBELULASUR

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la invitación a la inauguración de la Sala “LibelulaSur”, en la localidad de Calafate, Provincia de Santa Cruz.

IF-2020-83566075-APN-CD#INT- **Anexo N° 21**

REPRESENTANTES DEL QUEHACER TEATRAL NACIONAL

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** del Informe de Gestión del QTN Oscar REKOVSKI. IF-2020-83537575-APN-CD#INT- **Anexo N° 22**

Movimientos de Representatxs

El **Consejo de Dirección aprueba** los movimientos de lxs Representantxs Provincialxs, Regionalxs y del Quehacer Teatral Nacional. IF-2020-84156304-APN-INT#MC - **Anexo N° 23**

Se aclara que atento a la habilitación de los permisos para la firma en forma remota del presente documento a través del Sistema de Gestión Electrónica, la fecha que se asigna al mismo refiere a su suscripción digital, siendo la fecha y hora de la reunión las consignadas en el encabezamiento y cierre de la presente acta.

A los 3 días del mes de diciembre de 2020. -----

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.12.03 15:33:51 -03:00

Oscar Andres Rekovski
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.12.03 15:35:22 -03:00

Patricia Julia Garcia
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.12.03 15:46:02 -03:00

Julieta Micaela ALFONSO
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.12.03 16:51:18 -03:00

Santiago Marcos
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.12.03 17:16:11 -03:00

Jorge Nestor Frete
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.12.03 17:20:48 -03:00

Roberto Ignacio Toledo
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.12.03 18:04:24 -03:00

Juan Enrique De Torres
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.12.03 18:59:01 -03:00

Ariel Molina
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by UANO Gustavo Ariel
Date: 2020.12.03 23:16:14 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Gustavo Ariel Uano
Director Ejecutivo
Instituto Nacional del Teatro
Ministerio de Cultura

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2020.12.03 23:16:24 -03:00